

Guayaquil, marzo 9 del 2017

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUMARI INMOBILIARIA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la misma, presento a ustedes un informe acerca de las operaciones de **GRUMARI INMOBILIARIA S.A.**, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Durante el año 2016, la Administración que represento ha cumplido con la elaboración de los Estados Financieros bajo Niif al 31 de Diciembre del 2016, dirigiendo todo el esfuerzo para la obtención de resultados favorables para la empresa, incrementando los ingresos, lo que nos ha permitido manejarnos dentro del presupuesto trazado al término del ejercicio económico anterior, trabajando arduamente pese a las dificultades e incertidumbres económicas y políticas que atraviesa el estado y que afecta a las actividades de las empresas.

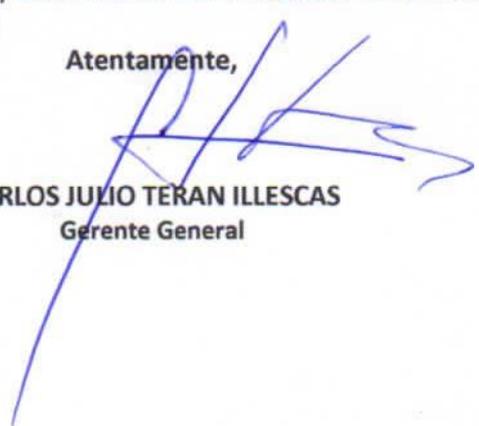
Es así que, los estados financieros del año 2016, reflejan lo siguiente:

Utilidad del Ejercicio	\$	863,35
(-) Participación Trabajadores		129,50
(-) Impuesto a la Renta		183,25
Utilidad del Ejercicio 2016	\$	550,60

Debo indicar, que la Utilidad del Ejercicio una vez deducido, el impuesto a la renta y la correspondiente reserva legal, queda a libre disposición de los socios.

Todos las acciones y decisiones de mi administración estuvieron enfocados a cumplir con las responsabilidades encomendadas y de la misma forma retribuir la confianza en mí depositada por la Junta General de Accionistas

Atentamente,


CARLOS JULIO TERAN ILLESCAS
Gerente General